



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN N°

011/02

Salta, 13 FEB 2002
Expediente N° 12.131/01

VISTO la Resolución N° CS-307/01 del Consejo Superior de esta Universidad, a través de la cual se designa a la Lic. María Silvia FORSYTH, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO - Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años o hasta el 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que la docente cumple los 65 años de edad, si ésta se produce antes del período establecido; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 58 de la Resolución N° 350/87 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso -, la Lic. FORSYTH toma posesión de sus funciones como Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva el 12 de Febrero de 2.002.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

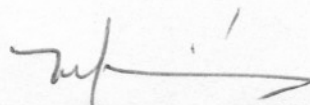
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

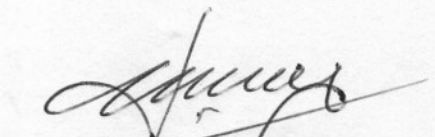
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N° 16.883.891, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 12 de Febrero de 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Departamento Docente, Cátedra de DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud